



VIGILADA MINEDUCACIÓN

Análisis y caracterización de los beneficios del TLC suscrito entre Colombia y Panamá

Lina Marcela Fernández Berrio

Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Internacionales
Medellín, Colombia

2020



VIGILADA MINEDUCACIÓN

Análisis y caracterización de los beneficios del TLC suscrito entre Colombia y Panamá

Lina Marcela Fernández Berrio

Trabajo de Grado presentado para optar al título de:
Negociador Internacional

Línea de Investigación:
Relaciones Internacionales

Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Internacionales
Medellín, Colombia

2020

Resumen

Panamá se ha convertido en una economía dinámica que ha crecido notoriamente, lo cual, lo ha convertido en un país atractivo para el comercio internacional. Tal motivo, llevo a Colombia y a Panamá a suscribir un acuerdo comercial; al ser un país limítrofe los lazos bilaterales se fortalecen y crean una ventana para nuevos negocios y aumento de la inversión extranjera bilateralmente. Dicho acuerdo comercial, desencadena una serie de beneficios para diferentes sectores económicos, así mismo, ayuda a proteger los negocios internacionales de ambas economías.

El presente trabajo de grado tiene como objetivo principal Conocer y documentar las relaciones sociopolíticas y socioeconómicas durante y después del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Panamá y será desarrollado, a través, de la metodología de investigación cualitativa y comparativa donde se analizará fuentes secundarias, revistas, papers, repositorios y bases de datos; con la finalidad de recopilar información verídica que nos ayuda a desarrollar claramente esta investigación.

De esta manera, se podrá proyectar los beneficios que este tratado de libre comercio traerá tanto para Panamá, como para Colombia a nivel comercial y económico, identificando el fortalecimiento de ambas economías.

De manera global, podremos tener un contexto amplio de las ventajas que este acuerdo impuso bilateralmente, analizando toda la implementación del TLC desde su firma a la fecha.

Palabras Claves: Tratado De Libre Comercio, Beneficios Bilaterales, Acuerdo comercial, Sectores Económicos, Implementación.

Abstrac

Panama has become a dynamic economy that has grown notoriously, which, has convert to Panama an attractive country for international business. That reason led Colombia to sign a trade agreement with Panama. To be a bordering country the link bilateral strengthen and make a window for new business and increase foreign investment bilaterally. This trade agreement loose a benefits series for different economic sectors, likewise, to help to protect the international business of both economies.

The present degree work has as main goal know and keep record the sociopolitical and socioeconomic relations during and after of the free trade agreement between Colombia and Panama it will be developed through, qualitative and comparative research methodology where it will be analyzed secondary sources, magazines, papers, repositories and databases with the goal to collect true information that we help to develop this research clearly.

In this way, can be project the benefits that this free trade agreement would bring for Panama and Colombia commercially and economically, identifying the strengthening of both economies.

In a global form, we can have a broad context of benefits that this agreement imposed bilaterally, analyzing the entire implementation of the free trade agreement from its signature to date.

Key Word: Free Trade Agreement, Bilateral benefits, Trade Agreement, Economic Sectors, Implementation.

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	7
1. Formulación del proyecto	9
1.1 Estado del arte	9
1.2 Planteamiento del Problema	11
1.3 Objetivos	12
1.3.1 Objetivo General	12
1.3.2 Objetivos Específicos	12
1.4 Justificación	13
1.4.1 Justificación Teórica	13
1.4.2 Justificación Social	13
1.4.3 Justificación Personal	13
1.5 Marco de Referencia	13
1.5.1 Marco Teórico	13
1.5.2 Marco conceptual	14
1.6 Marco Metodológico	15
1.6.1 Método de Investigación	15
1.6.2 Metodología de la investigación	15
1.7 Alcances	16
2. Desarrollo de la investigación	17
2.1 Acuerdo Comercial entre Colombia y Panamá	17
2.2 Intereses de Colombia y Panamá en el TLC	21
2.3 Beneficios de los sectores con TLC entre Colombia y Panamá	24
2.4 Ventajas y desventajas del TLC	27
3. Conclusiones y Recomendaciones	32
3.1 Conclusiones	32
3.2 Recomendaciones	34
4. Bibliografía	35

Lista de Tablas

Tabla 1. Contenido del acuerdo tema comercial y arancelario.	22
Tabla 2. Porcentajes de productos exportados en el primer semestre 2013	25
Tabla 3. Principales productos de exportación Panamá	28
Tabla 4. Principales productos de importación Panamá	30

1. Introducción

Integrarse económicamente, representa un acercamiento exponencial con otras economías; el unirse con otros países tiene muchos elementos benéficos, para las economías miembros de dicha unión; tales como: zona libre de comercio, mercado común, unión aduanera y unión económica. De esta manera, podemos identificar que la globalización, es el factor clave ante una integración económica; ya que, permite simplificar y uniformar los procedimientos entre países llegando a un nivel considerable de liberalización y democratización. Así nacen los acuerdos comerciales, los cuales delimitan diferentes ventajas y beneficios en los negocios internacionales y fortalecen las relaciones de los países miembros.

Panamá y Colombia, tienen un vínculo desde que este país hacia parte de nuestro estado (Colombia), de aquí en adelante comenzaron conversaciones con el fin de firmar un tratado de libre comercio que beneficiara diferentes sectores de la economía, eliminara aranceles, incentivara a la inversión extranjera bilateral y fortaleciera mayormente la relación entre ambos países. Cabe aclarar, que la economía panameña tiene un dinamismo notorio y va en ascenso lo cual, la ha vuelto atractiva para otros países que al igual que Colombia quieren sumarse a negociaciones con este país.

Por eso, en esta investigación Conoceremos y documentaremos las relaciones sociopolíticas y socioeconómicas durante y después del tratado de libre comercio entre Colombia y Panamá; ya que después de la firma de este acuerdo comercial, se observó un significativo movimiento en la balanza comercial entre los dos países, dando a conocer los principales productos exportados después de este TLC, entre esos se identificó las exportaciones de combustibles, aceite minerales y sus productos, materias plásticas y manufacturas, al igual que aluminio y sus manufacturas, productos farmacéuticos, también; otros productos exportados fueron material editorial, de prensa, textos, reactores nucleares, muebles y manufactura de fundición de hierro.

A sí mismo, este trabajo de investigación se enfocará en analizar, la caracterización y los beneficios del TLC firmado entre Panamá y Colombia, partiendo de lo general, de cómo se llevó a cabo su implementación; posteriormente, llegaremos a lo específico y en este punto realizaremos un comparativo que nos permita analizar dicho Tratado de Libre Comercio.

También, nos enfocaremos en realizar una investigación cualitativa que nos ayude a analizar por diferentes fuentes de calidad este TLC, numéricamente serán evaluados los datos y cifras que se encuentren con el fin, de reconocer, como los sectores económicos de ambos países se han fortalecido. Actualmente, varios autores han hecho comentarios de las generalidades de esta alianza, potencializando diferentes ventajas que enmarca dicha negociación y solidifican la economía tanto para Colombia y Panamá.

De manera sucinta, la importancia que le da Colombia a Panamá es valiosa; ya que nuestro país se ha convertido en un socio vital para el comercio exterior de este país. Las exportaciones de Colombia hacia el país panameño han ascendido esto, pese a que el vecino país ha aumentado la compra en petróleo, combustibles y sus derivados, al igual que productos mineros, filtros, lubricantes y productos energéticos. Cada vez más, es mayor el aumento en las exportaciones, así mismo, los negocios que se realizan entre los dos países aumentan la inversión extranjera. Se puede afirmar que ambas economías son atractivas, esto en parte se debe a la ubicación que tienen los dos países. De acuerdo, a las proyecciones, se estima que en los próximos años las exportaciones de Colombia a Panamá se quintupliquen gracias a este TLC. Panamá por su parte se ha beneficiado de esta negociación, ya que ha aumentado el comercio en su país, generando más empleo para sus habitantes y prosperando en relaciones internacionales.

De acuerdo con lo anterior, esta investigación dará a conocer cómo se llevó a cabo las negociaciones entre Colombia y Panamá, identificaremos los intereses de ambos países con esta alianza, abordando las generalidades de todo el tratado de libre comercio y posteriormente analizaremos como se ha movido la economía en estos países, analizando los sectores mayormente beneficiados con este acuerdo comercial. A si, daremos la conclusión de todo lo que ha enmarcado este tratado y analizaremos la trascendencia, implicaciones, beneficios, intereses de esta alianza. Esta investigación dará una proyección de las relaciones a futuro, las negociaciones que se incrementaran, la inversión extranjera y el comportamiento de la balanza comercial en los próximos años en ambos países.

1. Formulación del proyecto

1.1 Estado del arte

Panamá inicio negociaciones de un TLC con Colombia el año 2010, con este acuerdo según Donato (2019) se busca que Panamá tenga un socio comercial con el cual pueda suplir muchas de las materias primas tales como: Arroz, café, leche, cacao entre otras; que actualmente importa de otros países como: China, Vietnam, Estados Unidos . Además, resalta el interés que tiene Colombia de tener un Acuerdo Comercial con Panamá, porque Panamá es una de las economías más dinámicas de América Latina y este acuerdo, permite un paso fundamental y natural en la consolidación de nuestras relaciones con Centroamérica adicionalmente, Panamá es un destino valioso para las exportaciones colombianas, beneficiando a las empresas de ambos países a través del intercambio de bienes y servicios.

El proceso de negociación inició en febrero de 2010, y se llevó a cabo a través de siete rondas y una mini ronda, finalmente en mayo de 2013 fueron culminadas las negociaciones con la firma del TLC por parte del ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz Granados, y su homólogo panameño, Ricardo Quijano, en la capital del vecino país.

En las tres primeras rondas se elaboró un documento con el fin de tener unos parámetros para las negociaciones. La cuarta ronda, tuvo lugar el 17 de septiembre del 2010 y culminó en Bogotá. Entre los temas de las negociaciones se destacan: el cierre de los capítulos de Propiedad Intelectual, Servicios Financieros, Telecomunicaciones, Inversión y el texto normativo de Contratación Pública. Para la quinta ronda ambos países discutieron temas como: Acceso a Mercados en Bienes, Medidas Sanitarias, Reglas de Origen, Contratación Pública, y Administración Aduanera, esta fue llevada a cabo el 25 de octubre de 2010; con esta ronda se pensó dar por concluidas las negociaciones, sin embargo, fueron suspendidas hasta que ambas partes acertaran y llegaran a un consenso en temas de comercio exterior y beneficios mutuos.

Luego de esta pausa que se dio entre Colombia y Panamá, el 11 de marzo del 2013 inició la sexta ronda de negociaciones, en donde avanzaron en la identificación de alternativas para mejorar las concesiones en lo referente a jabones, plásticos, confecciones, vidrio y refrigeración, posteriormente se realizó una mini ronda el 10 de Mayo de 2013, donde se habló de la carne de bovino y Nuggets de pollo; finalmente el 31 de mayo del 2013,

la séptima ronda culminó con las mejoras en la canasta de desgravación de algunos productos de interés de Colombia, tales como confecciones y refrigeradores de 15 a 10 años. Dentro de los beneficios que tiene el TLC para Panamá, está el combustible y los alimentos de origen animal que más consume el país y que produce Colombia, convirtiéndose este último en un importante socio comercial.

Cabe mencionar también que los países en vía de desarrollo deben empezar a buscar socios potenciales para poder ser competitivos a nivel nacional e internacional, y es aquí donde Panamá puede ser un aliado importante para Colombia, en especial para las pymes que día a día luchan por sobresalir en el mercado internacional; Espinoza Gallo (2015) resalta que las alianzas estratégicas son el camino correcto para que las pymes, que son la mayoría de las empresas en muchos países, logren cooperar entre sí y buscar un beneficio mutuo, así Panamá podrá verse beneficiado con los nuevos productos y servicios que estas empresas ofrecen y beneficiar de igual manera a Colombia.

De manera global, los beneficios que obtendrán estos dos países serán: Mejorar los canales y flujos de información en materia aduanera para enfrentar conjuntamente los problemas y posibles irregularidades que se generen en el comercio transfronterizo, así mismo; consolidar y complementar la red de Acuerdos comerciales con las principales economías de América; por otro lado, se incrementaran los flujos de inversión entre ambos países así como el tránsito de turistas, finalmente se fomentarán las alianzas productivas entre empresas de los dos países.

1.2 Planteamiento del Problema

La globalización, ha traído cambios fundamentales a nivel mundial con ella se ha logrado la liberación comercial, el aumento de la productividad y el crecimiento de los niveles de vida. El libre comercio, ha desarrollado un proceso muy significativo en la actualidad, conocido como integración económica, en la cual no existe discriminación entre economías, se pierden las barreras comerciales y las fronteras no tienen importancia alguna. De esta manera, las diferentes economías del mundo se unen formando acuerdos comerciales con el fin de incrementar y facilitar el intercambio comercial en el marco de sus territorios.

Una de las economías, que se ha convertido en un país importante para integrarse económicamente y hacer negocios es Panamá, esto debido al canal y sus diferentes puertos, que han logrado agilidad en el comercio internacional. Así mismo, esto ha llevado a qué potencias mundiales vean al país como un aliado potencial, tal es el caso de China, Estados Unidos, Chile y algunos países de Centroamérica. Así como estos países Panamá como parte de su estrategia comercial firmó un Tratado de Libre Comercio con Colombia en el año 2013; algo que fue muy importante para ambos países ya que Colombia venía siendo un socio importante para Panamá, y con este acuerdo se establece un compromiso de los gobiernos para cooperar y luchar contra el comercio ilegal mediante el intercambio de información sobre los comerciantes. La firma de este acuerdo también trae consigo múltiples beneficios que serán examinados al largo de este trabajo.

Panamá y Colombia, con este TLC piensan dinamizar sus economías y facilitar los procesos de importaciones y exportaciones. Por un lado, Panamá es un país que está invirtiendo mucho dinero en infraestructura, a través de proyectos como la ampliación del canal y el aeropuerto para la zona libre de Colón, por otro lado, Colombia busca fortalecer la relación comercial con un socio comercial muy importante, ya que se trata de un país limítrofe que tiene una economía que se complementa con la nuestra. De manera global, cuando se firma un acuerdo comercial se busca apalancar la economía de los países miembros y lograr una mayor diversidad de productos y servicios que antes no podían ofrecer, dejando beneficios al interior de cada economía integrada.

Problema: ¿Cuáles han sido los beneficios que ha obtenido Panamá y Colombia del TLC que tienen suscrito hasta la fecha?

1.3Objetivos

1.3.1 Objetivo General

- Conocer y documentar las relaciones sociopolíticas y socioeconómicas durante y después del tratado de libre comercio entre Colombia y Panamá.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Explicar cómo se llevó a cabo el acuerdo comercial entre Colombia y Panamá
- Establecer y conocer los intereses tanto para Colombia y Panamá en el TLC.
- Analizar e identificar qué sectores se vieron beneficiados por el TLC entre ambos países.
- Examinar las diferentes ventajas y desventajas comparativas entre el intercambio bilateral de ambos países.

1.4 Justificación

1.4.1 Justificación Teórica

Las relaciones comerciales que sostiene Panamá con otros países lo han llevado a posicionarse como un país donde se debería invertir, y crear alianzas estratégicas. Panamá gracias a su ubicación geográfica y su canal, ha mejorado su economía significativamente, y aunque aún no es una de las grandes economías de América Latina, ha realizado negociaciones para llegar a este punto, tales como: firmar TLC con Colombia y unirse a la Alianza del Pacífico.

1.4.2 Justificación Social

Esta investigación permitirá a estudiantes y docentes, conocer cómo Panamá y Colombia, se han beneficiado con la firma del TLC suscrito desde 2013 hasta la fecha, que oportunidades de negocio han surgido y de qué manera la economía de ambos países ha crecido a través del tiempo en los diferentes sectores.

1.4.3 Justificación Personal

Como estudiantes de Negocios Internacionales que optan por el título profesional, además de cumplir con un requisito, nos parece muy importante realizar este trabajo sobre un tema del que poco se ha investigado, y que éste mismo se pueda convertir como un documento de consulta para otros estudiantes, docentes y empresarios del sector público y privado.

1.5 Marco de Referencia

1.5.1 Marco Teórico

En consideración que la finalidad de este trabajo es identificar los beneficios que ha traído el TLC suscrito entre Panamá y Colombia desde su firma en 2013 hasta la fecha, basados en las relaciones comerciales, se hablará de la integración económica. Coral (2011, pág. 120) define las formas de integración económicas y dice que “La integración de varios países constituye un proceso complejo, que conlleva no solo implicaciones económicas, sino también políticas, jurídicas y sociales de gran alcance”.

La integración económica se puede definir entonces como un proceso en el que varios países suprimen algunas barreras económicas entre ellos, realizando acuerdos comerciales preferenciales donde se entregan ventajas comerciales a los productos provenientes de otros

países, constituyendo una excepción a la cláusula de nación más favorecida prevista en el GATT. (Acuerdo General de Tarifas y Aranceles) La integración económica libera el comercio y potencializa la economía de los países integrados. Es por ello por lo que Colombia y Panamá se han unido en un acuerdo comercial que trae consigo innumerables beneficios bilaterales, los cuales citaremos en la presente investigación.

Panamá y Colombia poseen una buena relación, que ayuda a que este TLC promueva el crecimiento de la economía para ambos países, aumento del turismo bilateral, aumento la inversión extranjera y el fortalecimiento de la relación de ambos gobiernos. Sin embargo, Panamá realizó una solicitud ante la OMC en la que, según los autores Parada, Cárdenas y Villegas (2018) muestra su inconformidad a la decisión que ha tomado Colombia respecto al aumento de aranceles para los productos provenientes de China que cruzan por el canal de Panamá. Esto generó diferencias ya que Panamá también aumentó la tasa en la importación de flores, carbón mineral y otros. Pero las dos economías al ver que estaban perdiendo el enfoque de su TLC (el cual tiene como objetivo principal eliminar barreras arancelarias y combatir el comercio ilícito), llegaron a un acuerdo con la OMC y resolvieron su conflicto.

“La inserción de Panamá en la Alianza del Pacífico fue un paso, para el acuerdo comercial que se implementaría entre Colombia y el vecino país” Acosta, Bozzani, Garcia, Portillo, & Fuenes (2016).

1.5.2 Marco conceptual

Globalización: Es el dinamismo económico, social, político, cultural y tecnológico a nivel mundial, en el cual se realiza un proceso de unión de mercados permitiendo su expansión y la cercanía con otras naciones.

Integración Económica: Por medio de este concepto se integran diferentes economías, con el fin de conseguir beneficios mutuos y apoyarse a nivel comercial. De esta manera, se crean bloques comerciales, que ayudan a mejorar el funcionamiento de un país por medio, de estas integraciones.

Acuerdo Comercial: Es una alianza entre 2 o más países, con el objetivo de intercambiar bienes y servicios, en el cual se benefician mutuamente, los miembros y se crea una sinergia en las relaciones internacionales.

Barreras Arancelarias: Cuando se crean los TLC, también vienen consigo restricciones con el fin de proteger la industria nacional, a eso llamamos barreras arancelarias, las cuales, frenan el ingreso masivo de x mercancía que ingresa con diferentes características al país.

Organización Mundial de Comercio: Su propósito principal es fortalecer el crecimiento económico de los países y la igualdad en las negociaciones que se estén creando en el ámbito de comercio exterior, así mismo es un ente regulador, que promueve la equidad y el desarrollo en los acuerdos comerciales de cada país.

1.6 Marco Metodológico

1.6.1 Método de Investigación

Este trabajo de investigación estará enfocado en revisar, la caracterización y los beneficios del TLC firmado entre Panamá y Colombia, partiendo de lo general a lo específico para que este comparativo nos permita analizar dicho Tratado de Libre Comercio.

- **Enfoque de investigación**

El enfoque de esta investigación es de tipo cualitativo, ya que su fuente es consultiva porque los datos numéricos, si bien son importantes no se tomarán como la esencia para el desarrollo del mismo.

- **Tipo de estudio**

El tipo de estudio de esta investigación es comparativo ya que nos apoyáremos en la consulta de varios autores y realizaremos un análisis más profundo, lo anterior, nos ayudara a identificar los beneficios del TLC suscrito entre Colombia y Panamá.

1.6.2 Metodología de la investigación

- **Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Las técnicas e instrumentos de recolección de información para esta investigación serán fuentes secundarias, revistas, papers, repositorios y bases de datos; con la finalidad de recopilar información que nos ayude a entender el problema de investigación.

- **Selección y análisis de la información**

Se recolectará información de las fuentes oficiales, dicha información será revisada con el fin, de cumplir con los lineamientos y objetivos para el desarrollo de este trabajo y que se

pueda desarrollar la pregunta de investigación planteada; toda información será validada con el fin de evitar información errada y falsa.

1.7 Alcances

Este trabajo tiene como finalidad, conocer cuáles han sido los beneficios que ha obtenido Panamá y Colombia del TLC que tienen suscrito a la fecha, haciendo un análisis de cómo ha sido el proceso de implementación de este TLC, argumentando que sectores de la economía se han visto beneficiados en ambos países, con la firma de este acuerdo y estructurando que ventajas tendrán bilateralmente estas economías a futuro. Para la presente investigación se tomarán datos e información de los años 2010 – 2019.

2. Desarrollo de la investigación

2.1 Acuerdo Comercial entre Colombia y Panamá

En el 2010 el 15 enero de ese mismo año iniciaron las negociaciones para el TLC Panamá-Colombia, dichas negociaciones dieron inicio en Bogotá, en la cual se dio una reunión de contexto exploratorio para definir dicho tratado y sus bases. Según (MINCOMERCIO, 2010) la primera parte de las negociaciones se dieron entre el 15 de marzo y el 19 del mismo mes. Posteriormente se dio paso a la segunda ronda que se realizó en Bogotá el 14 de mayo. Siguieron las negociaciones y la tercera sección se realizó del 2 al 6 de agosto del 2010 en la ciudad de Panamá y la cuarta ronda se dio en Bogotá entre el 13 y el 17 de septiembre del 2010. Luego, de 3 días de reuniones la quinta ronda de negociaciones fue prevista para el 29 de octubre y fue suspendida el 27 de octubre del 2010. Entre naciones, se dieron un tiempo para discutir internamente sobre dicho tratado y entre el 11 y el 15 de marzo en Medellín del 2013 se dio la sexta ronda de negociación, hasta que el 20 de septiembre de ese mismo año se celebró el TLC Colombia-Panamá.

Entre las primeras conversaciones para el TLC entre Colombia y Panamá sirvieron mucho para poder avanzar en las negociaciones de los capítulos de acceso a los mercados, comercio de fronteras y transfronterizo, inversiones tanto de parte de Panamá como de parte de Colombia, contrataciones públicas, defensa comercial, laboral, el vientre en las negociaciones al parecer era de cooperación entre ambos países, tocaron temas importantes sobre todo en las medidas sanitarias y fitosanitarias, administración aduanera, las reglas de origen y el procedimiento de éstas, propiedad intelectual del producto y comercio electrónico. En la segunda sesión de negociación para el TLC, Santiago Pardo el negociador de Colombia en (MINCOMERCIO, 2010), afirmó lo siguiente:

"La negociación del Acuerdo Comercial con Panamá busca descubrir mercados para los productos de exportación colombianos, lo cual se enmarca en la estrategia comercial del país y apoyada en el programa de renovación productiva que adelanta el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo" (MINCOMERCIO, 2010).

Es decir, que el TLC por parte de Colombia era incentivar en materia el acceso; como tal al sector agrícola, más que todo en temas precisos abrió una amplia discusión, ya que en temas de subsidios de exportación y la ayuda interna seguros en proceso de discusión para llegar a

un consenso, ambos países observaron y revisaron las ofertas iniciales. En el campo agrícola se expusieron sus dudas e intereses comerciales, buscando así poder avanzar en diversas alternativas para el mejoramiento en las condiciones de acceso y la viabilidad del TLC fuese mucho más concreta (MINCOMERCIO, 2010).

En términos de obstáculos para el TLC se observaron técnicos en materia de comercio y se avanzó diferentes asuntos entre ellos de Puntos de Contacto, Normas Internacionales, y Transparencia. En la negociación, se acordaron los artículos sobre afirmación del acuerdo sobre OTC y ámbito y cobertura en la misma mesa de facilitación se habló de solucionar los problemas que puedan surgir, Colombia presentó su propuesta de anexo de asistencia y ayuda mutua aduanera la cual buscará incorporar en el acuerdo mecanismos administrativos que permitan manejar las diferentes dificultades comerciales que llegasen a surgir.

En la mesa también hubo tiempo para hablar de la temática ambiental y en base laborales tendrán en esta negociación un enfoque cooperativo buscando que no se coloquen frágiles en el estándar de cuidado de protección a los trabajadores ni al medio ambiente como forma de incentivar el comercio entre las partes. El capítulo en términos laborales finiquito exitosamente sus trabajos, manteniendo las disposiciones ya acordados por Colombia en otras negociaciones. Por otro lado, en materia Ambiental, se presentaron importantes avances acercando las posiciones en materia de biodiversidad y en lo relativo a los compromisos de las Partes en los Acuerdos Multilaterales en materia de medio ambiente (MINCOMERCIO, 2010).Cómo podemos demostrar este tratado, contará con un capítulo de Cooperación por medio del cual se busca el fortalecimiento de las capacidades de ambos países en materia tanto ambiental como laboral.

Es importante resaltar los capítulos que hacen alusión a las prendas y complementos de vestimentas, como lo resalta (MINCOMERCIO, 2010) :

“ El 20 de Septiembre del año 2013 el Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Sergio Díaz Granados, y el Ministro panameño, Ricardo Quijano, firmaron y dieron por acordado el acuerdo comercial entre ambas naciones mediante el cual se fijó la desgravación inmediata al 72%, sin embargo este tratado llegó a tener muchas inconformidades, ya que colocaron barreras arancelarias, podemos mencionar por un decreto el cual es 074, el TLC lo hicieron bajo dicho decreto el cual fue expedido en Enero

del mismo año, el cual decreta que en el Artículo 1° que “ Establecer un arancel Ad Valorem del 10%, más un arancel específico de 5 USD por kilo bruto, para la importación de los productos clasificados en los Capítulos 61,62 y 63 del Arancel de Aduanas (MINCOMERCIO, 2010) .

Dicha barrera arancelaria afectaría al sector sectores textil y calzados, estas oriundas de la Zona Franca de Colón, una de las más importantes de América Latina y la segunda más importante de después de Hong Kong, el impacto del dicho tratado iba a ser un golpe duro a ciertos sectores comerciales panameños, lo cual colocaron en duda el tratado, ¿Cómo es posible entender la firma de un acuerdo de libre comercio con un país que pone obstáculos al comercio?, sin embargo en el parágrafo 1 se especifica que “esta medida no aplica para los países con los que Colombia tenga firmado un acuerdo comercial” (Ministerio de Industria y Comercio, 2013).

No obstante Panamá no dio la espera y por ciertas razones llevó el caso a la Organización Mundial del Comercio (OMC) el 18 de junio e instauró una demanda formal ante la organización sobre las medidas adoptadas del gobierno colombiano ya que las consideraba discriminatorias (Jiménez Betancur & Vanegas Uribe, 2017).

Sin embargo, los objetivos de Panamá eran claros y concisos, el país quería el ingreso a la Alianza del Pacífico a como dé lugar por lo cual tenía que realizar 2 tratados con países que ya estuviesen dentro de esta entre ellos estaba México y obviamente Colombia, pero más allá de demandas y discusiones actualmente Panamá y Colombia poseen una relación muy estrecha ya que ambos son socios estratégicos en el mercado.

"El estado económico de Panamá en sectores tan variados como la construcción, alimentos o energía, han llamado la atención de los inversionistas colombianos que observan a Panamá como una posibilidad grande de negocios, dado que las condiciones se muestran de una manera favorable; además de la cultura panameña que permite el ingreso a este mercado con mayor facilidad. Por lo tanto, invertir en panamá con una idea lejos de ser arriesgado, permite seguridad a los inversionistas" (Jiménez Betancur & Vanegas Uribe, 2017).

Cómo podemos evidenciar los variados sectores económicos de Panamá para Colombia eran muy atractivos por ende no podían dejarlo ir, aunque las diferentes actitudes que tomó

Colombia fuesen reprochables está tenía que saber cómo responder ante esta situación la mayoría de sus exportaciones eran para ese país aumentaron considerablemente aquí podemos observar la importancia que es para nosotros en un antes y un después el TLC con Panamá (Oviedo & Moreno, 2014).

Durán tiempos específicos se dieron muchas tensiones entre ambos países iniciando porque en la época del gobierno de Juan Manuel Santos este solicitó información fiscal de Panamá sobre personas colombianas, se reconoce que Colombia consideraba a Panamá como un paraíso fiscal, pero aunque fuese su aliado comercial este no dejaría pasar cosas esto se dio del periodo de tiempo del 2010 al 2016 y según Mauricio Cárdenas , Panamá suministra información fiscal pero únicamente a la DIAN, esto era muy importante en el proceso anticorrupción y antirrobo así podrían evitar tantos lavados de activos .

Los temas diplomáticos con Panamá siempre se han tratado más que todo en términos económicos ya que como las principales relaciones entre países, pero debemos reconocer que esta tiene su trasfondo histórico (BANCO DE LA REPÚBLICA, 2015) "Durante principios del siglo XIX y tras esta revolución por la separación, Colombia tuvo un periodo de crisis económica el cual se vio reflejado por el bajo nivel de exportaciones, el alto nivel de desempleo, decadencia en la producción nacional y así mismo aumento de las importaciones y alto nivel de endeudamiento externo. Más tarde para fines del siglo XIX, Estados Unidos dio a su proceso de crecimiento en el Caribe, y desplazó a otros países europeos entre ellos España e Inglaterra. El canal era necesario para el crecimiento capitalista norteamericano, puesto que este permitía la comunicación de Estados Unidos con la costa atlántica y pacífica y según (MINCOMERCIO, 2020) era posible que ni Colombia ni Panamá hubiesen tratado de llevarse bien después de que se trató su "departamento rebelde" se trató de liberar del 4 veces consecutivas y una de ellas fue armada, es un simple mito que los Estados Unidos nos quitó a Panamá, Está ya quería liberarse desde hace mucho.

2.2 Intereses de Colombia y Panamá en el TLC

El acuerdo comercial con Panamá viene ya desde un esfuerzo de tiempo para tratará de fortalecer los lazos comerciales y de cooperación entre ambos países de igual manera este responde al interés de Colombia de contar con un acuerdo comercial y tenerlo como aliado, por lo tanto, convertirse en destinos importantes de exportación colombiana en la medida que se pueda ampliar dicho acceso a ello y el acceso preferencial para nuestros productos. Por lo cual para ambos países realizar dicho TLC les resultaba muy conveniente y atractivo iniciando porque Panamá quería entrar a la Alianza del Pacífico y Colombia tenía obviamente intereses comerciales con esta.

Los intereses por parte de Panamá era poder entrar a la Alianza del Pacífico ello tenía que tener un TLC con países que ya estuviesen dentro de esta, como lo es México y Colombia, los intereses tanto de Panamá como de Colombia eran netamente comerciales, sin embargo el tratado tuvo sus altos y sus bajos, pausaron negociaciones que al parecer no se iban retomar, sin embargo se dio dicho tratado y actualmente las relaciones tanto políticas como económicas son muy fuertes, ya que para Colombia Panamá es un aliado comercial muy fuerte. El país de Panamá maneja una de las es una de las economías más dinámicas e importantes de América Latina, por otro lado " además de ser un vecino estratégico para Colombia en materia comercial y diplomática. En este contexto, el Acuerdo con Panamá es un paso fundamental y natural en la consolidación de nuestras relaciones con Centroamérica" Comunicado (MINCOMERCIO, 2020).

Dicho TLC fue complemento necesario para formar y forjar mejores relaciones con los países centroamericanos y ser complemento estratégico para las exportaciones completando lo logrado en el acuerdo suscrito entre países con los países del Triángulo del norte, el cual lo conforman (El Salvador, Guatemala y Honduras) y en el Acuerdo con Costa Rica, recientemente firmado.

Informes del Fondo Monetario Internacional y de la Comisión Económica para América Latina hablan de que "El Caribe describen a Panamá como uno de los países de América Latina con crecimiento más dinámico: su PIB creció en promedio en los últimos 3 años 9,6% frente a 4,2% y 4,4% de Centroamérica y Latinoamérica, respectivamente. Así mismo, su PIB per cápita aumentó a más del doble a lo largo de la última década, siendo actualmente

cercano a los USD 15 mil. Perspectivas económicas de América Latina 2018, Cómo podemos denotara estas cifras nos indican que Panamá se convierte en un socio comercial demasiado atractivo para Colombia por lo cual este siempre previo dicha ventaja de que estaba haciendo un TLC con uno de los países de América Latina el cual poseía uno de los PIB más grandes en toda América Latina. ¡Si se tiene en cuenta los diferentes momentos seguramente seguirá siendo así!, Uno de los países en materia económica más fuertes en América Latina.

Colombia tenía mucho interés en Panamá ya que es el segundo destino en Latinoamérica de las exportaciones totales de Colombia, por lo cual las exportaciones a la nación vecina se estarían multiplicando por ese hecho en los últimos cinco años, llegando a representar durante el último año aproximadamente el 5% del total de las exportaciones de Colombia al mundo.

Entre los intereses importantes del acuerdo entre Colombia y Panamá se conforman por

Tabla 1. Contenido del acuerdo tema comercial y arancelario.

Descripción	Contenido
23 capítulos y el Preámbulo	<ul style="list-style-type: none">• Disposiciones Iniciales las cuales compilan las decisiones y peticiones básicas entre ambas partes del acuerdo• Definiciones Generales habla como tal del ámbito general en tema comercial y arancelario.

Creación propia con información de (MINCOMERCIO, 2020).

Dando alcance a la tabla 1, los capítulos más importantes que incorpora el acuerdo que búsqueda de la facilitación en el intercambio comercial de bienes y servicios son:

“Trato Nacional y Acceso de Mercancías al Mercado como va a ser su medio de trato a dichas mercancías , Reglas y Procedimientos de Origen, Administración Aduanera y Facilitación del Comercio, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Medidas de Defensa Comercial, Compras Públicas, Política de Competencia, Comercio Transfronterizos de Servicios, Servicios y Transporte Marítimo de Mercancías, Servicios Financieros, Entrada Temporal de personas de negocios, Telecomunicaciones,

Comercio Electrónico, Inversión, Propiedad Intelectual, Cooperación y Fortalecimiento de las Capacidades Comerciales, Ambiental, Laboral, Solución de Controversias, Excepciones y Disposiciones Finales” (MINCOMERCIO, 2020).

El acuerdo trajo consigo unos beneficios importantes para Colombia, los cuales de acuerdo a (MINCOMERCIO, 2020) , se resaltan los beneficios de dicho acuerdo:

- Reducir y eliminar aranceles y barreras no arancelarias de las exportaciones colombianas a uno de los principales mercados de Centroamérica.
- Acceder a un mercado con un poder adquisitivo superior en cerca de 50% al colombiano y con importantes necesidades de abastecimiento en materia de bienes.
- Profundizar y dar certeza jurídica a la fuerte presencia comercial de firmas colombianas en Panamá y viceversa, a través de reglas claras y estables para los inversionistas de ambos Países.
- Mejorar los canales y flujos de información en materia aduanera para abordar conjuntamente los posibles asuntos que se generen en el comercio transfronterizo.
- Consolidar y complementar nuestra red de Acuerdos comerciales con las principales economías de América, en la búsqueda continua de diversificación de mercados incrementar flujos de inversión entre los dos países.
- Fomento de alianzas productivas entre empresas de los dos países.
- Incrementar el flujo de turistas entre los dos países.

2.3 Beneficios de los sectores con TLC entre Colombia y Panamá

"Según grupos de productos, de las exportaciones de Colombia a Panamá en 2012, el 87% eran Minero-energéticos y 13% No Minero-energéticos, especialmente alimentos bienes industriales" (MINCOMERCIO, 2010) .

“La mayor exportación que realizamos a Panamá es la minera entre productos como el petróleo y el carbón y en productos no mineros más que todos alimentos para bienestar industrial lo que nos da por sentado de que una de las industrias que más fue favorecida fue la minera” (MINCOMERCIO, 2020).

La industria colombiana tuvo un alcance importante en el 2012, por lo cual, destacamos los productos exportados hacia Panamá:

“Los productos más vendidos de parte de Colombia para Panamá exportados en el 2012 fueron: Aceite crudo de petróleo 83%, gasoil 2%, gasolina sin tetraetilo 1%, medicamentos para uso humano 1%, artículos de cama y similares 0.3%. Como se mencionó anteriormente dicha industria minero-energética es una de las más favorecidas en este TLC” (MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, 2013).

En Colombia los sectores que se vieron beneficiados de una u otra forma fueron la industria minera, textil un que la industria textil tuvo demasiados problemas ya que como Panamá es un destino exportador diferentes prendas de vestir y accesorios para éstas se iban a ver muchísimo más económicas para los personas que compraban los productos y la industria estética con productos como tintes para el cabello, preparaciones para manicuras, también la industria de productos farmacéuticos, vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás, también materiales plásticos y manufactura de estas. A continuación, en la tabla 2, se detallan las cifras de manera porcentual de los principales productos exportados en el primer semestre de 2013.

Tabla 2. Porcentajes de productos exportados en el primer semestre 2013

PRODUCTOS	PORCENTAJE
Combustibles y aceites minerales y sus productos	88,9%
Productos farmacéuticos	1,5%
Materias plásticas y manufacturas	0,7%
Muebles	0,9%
Productos editoriales, prensa, textos	0,6%
Reactores nucleares, calderas, máquinas y partes	0,7%
Aceites esenciales, perfumería, cosméticos	0,5%
Vehículos automóbiles, tractores, ciclos, partes y accesorios	0,5%
Aluminio y sus manufacturas	0,3%
Manufactura de fundición, de hierro o acero (0,3%)	0,3%
Demás productos	5,0%
Combustibles y aceites minerales y sus productos	88,9%

Construcción propia con información de (MINCOMERCIO, 2020).

En Colombia los sectores que se vieron beneficiados de una u otra forma fueron la industria minera, textil aunque la industria textil tuvo demasiados problemas ya que como Panamá es un destino exportador diferentes prendas de vestir y accesorios para estas se iban a ver muchísimo más económicas para las personas que compraban los productos y la industria estética con productos como tintes para el cabello, preparaciones para manicuras, también la industria de productos farmacéuticos, vehículos automóbiles, tractores, ciclos y demás, también materiales plásticos y manufactura de estas.

Por otro lado, también se puede resaltar la industria maderera, de muebles, equipamiento del hogar y la industria constructora cuales se ocuparán de puertas y marcos de madera, tableros aglomerados, inodoros, revestimientos de yeso fraguable con papel o cartón y placas, paneles, losetas, tejas onduladas de amianto cemento entre otros, la industria de agro tendrá un papel importante en ello ya que podrá entrar con aun mayor facilidad

Aquí cabe resaltar algo importante " En el primer semestre del año 2013 las exportaciones colombianas a Panamá se incrementaron en 54% al alcanzar US\$1.733 millones frente a

US\$1.128,9 millones registrado en 2012” (MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES , 2012).

Durante el mismo año del proceso de negociación la industria exportadora se incrementa de una forma exponencial por lo cual se asume que la visión de realizar el TLC era muy llamativa, teníamos en ambas partes demasiadas cosas a nuestro favor, con el TLC DE Colombia Panamá, obtuvimos muchas cosas entre ellas que Panamá le proporcionará a Colombia cualquier información completa y evidencia sustentada sobre cualquier operación a través de la Zona Libre de Colón, que involucren mercancías en donde se pretenda aplicar una preferencia comercial de un Acuerdo Comercial.

2.4 Ventajas y desventajas del TLC

Muchas son las ventajas que se incorporan a este TLC, empezando por que la inversión extranjera es el foco fundamental, por ende, ambos países desarrollaran subsidios y apoyos a las empresas para que emprendan nuevos negocios en el país vecino (Panamá Colombia) y viceversa; se ha analizado que con este acuerdo las negociaciones entre las empresas de ambos países han permitido, un aumento en la economía tanto de Panamá y Colombia. Así mismo, con esta alianza se piensa canalizar nuevos acuerdos comerciales con países de América ya que Panamá, quiere fortalecer sus fronteras aumentando la integración económica.

El alcance de las importaciones que Colombia realiza desde Panamá se especifica con los principales productos que compra a continuación:

“En materia de comercio bilateral Colombia también compra demasiados insumos más que todo marítimos, vehículo y accesorios de este entre los Barcos faro, barcos bomba, dragas, pontones grúa y demás barcos (3,4%); Neumáticos (3,4%); Aparatos receptores de radiodifusión (2,7%); Tejidos de hilados de filamentos sintéticos (2,5%); Aparatos y dispositivos eléctricos de encendido o de arranque, para motores de encendido (2,4%); Pescado congelado, excepto los filetes (1,9%); Vehículos automóbiles para usos especiales (1,6%); Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras (1,4%); Ácidos monocarboxílicos acíclicos saturados y sus anhídridos, halogenuros, peróxidos (1,3%) y Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación (1,3%)”
(MINCOMERCIO, 2020)

Tabla 3. Principales productos de exportación Panamá

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN DE PANAMÁ	MILLONES DE USD FOB			VAR % 2017/16	PART% 2017
	2015	2016	2017		
Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapia	1.638	1.656	1.542	-6,9	13,8
Sulfonamidas:	1.167	1.198	846	-29,4	7,6
Compuestos aminados con funciones oxigenadas.	803	526	812	54,3	7,3
Teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas; los demás aparatos para emisión, transmisión o recepción de voz, i	145	157	427	171,3	3,8
Los demás calzados con suela y parte superior de caucho o plástico.	543	456	405	-11,3	3,6
Perfumes y aguas de tocador	511	444	381	-14,2	3,4
Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior al 80% vol; aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas.	433	329	337	2,3	3
Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural.	337	292	289	-0,9	2,6
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts	325	235	218	-7,3	1,9

Trajes (ambos o ternos), conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts (excepto de baño)	303	247	212	-14,2	1,9
Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho.	150	156	201	28,2	1,8
Suéteres (jerséis), «pullovers», cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto.	267	212	175	-17,5	1,6
Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de materia textil.	199	201	154	-23,3	1,4
Máquinas y aparatos para imprimir mediante planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 84.42; las demás máquinas impresoras, copia	135	135	139	2,8	1,2
Baúles, maletas (valijas), maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios, fundas y estuches para gafas	219	177	138	-22	1,2
Subtotal	7.175	6.423	6.276	-2,3	56,1
Participación %	55,40%	56,60%	56,10%		
Total	12.960	11.348	11.195	-1,3	100

Tabla tomada de (Mincit, 2019)

Tabla 4. Principales productos de importación Panamá

PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN DE PANAMÁ	MILLONES DE USD CIF			VAR %	PART%
	2015	2016	2017	2017/16	2017
Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéutico	1.135	1.097	1.289	17,5	14
Sulfonamidas:	899	1.183	871	-26,4	9,4
Compuestos aminados con funciones oxigenadas.	647	571	759	32,9	8,2
Teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas; los demás aparatos para emisión, transmisión o recepción de voz,	195	244	393	61,2	4,2
Los demás calzados con suela y parte superior de caucho o plástico.	460	411	336	-18,2	3,6
Perfumes y aguas de tocador	380	299	295	-1,4	3,2
Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior al 80% vol; aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas.	282	251	256	1,9	2,8
Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural.	308	317	251	-20,7	2,7
Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts	345	307	224	-26,8	2,4
Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho.	136	151	178	18	1,9
Trajes (ambos o ternos), conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts (excepto de baño), papel	238	265	176	-33,7	1,9
Monitores y proyectores, que no incorporen aparato receptor de televisión; aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión	206	161	126	-21,5	1,4

Artículos de joyería y sus partes, de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué).	132	127	124	-2,5	1,3
Suéteres (jerséis), «pullovers», cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto.	166	183	123	-32,9	1,3
Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de materia textil.	160	155	122	-21,3	1,3
Subtotal	5.689	5.720	5.522	-3,5	59,8
Participación %	51,40%	55,10%	59,80%		
Total	11.066	10.375	9.238	-11	100

Tabla tomada de (Mincit, 2019)

Sin embargo dicho TLC se puede y se pudo estar prestando para actos que están al margen de la ley como contrabando a sea de licores, textiles, zapatos, productos faciales, productos falsificados de marca, entre otros, este tratado de libre comercio dio un mayor incentivo al contrabando, según el senador Jorge Robledo expresó que el TLC con Panamá dará mucha más viabilidad al contrabando y el lavado de activos , al tiempo que se solidarizó con un representantes del sector de calzado y marroquinería que expresaron su desacuerdo con este acuerdo comercial. El Senador sostuvo que es inaceptable e inconsecuente que el estado no respalde la industria de su propia nación, en vez de implementar ciertas medidas que ayuden al sistema económico del país medidas y que protejan la industria nacional, suscriben un acuerdo que favorecerá la gran cantidad de importaciones chinas y de otros países vía Panamá, bajo normas de origen laxas, en detrimento de la producción y el trabajo doméstico.

3. Conclusiones y Recomendaciones

3.1 Conclusiones

Desde que se iniciaron las negociaciones entre Colombia y Panamá, se pudo evidenciar como los intereses de ambos países se colocaban encima de la mesa, entre los temas más importantes de este TLC están: acceso a los mercados, comercio de fronteras y comercio transfronterizo, inversiones tanto de parte de Panamá como de parte de Colombia, contrataciones públicas, defensa comercial y laboral todos estos conceptos llevaron a cabo la firma de esta alianza en 2013. De aquí, en adelante se empezó a avanzar en diferentes procesos, entre los cuales tenemos mejoramiento en accesos y ayudas de exportaciones como subsidios. Se puede demostrar que este acuerdo, cuenta con un capítulo de cooperación donde se busca fortalecer las capacidades, que tienen los dos países en materia tanto ambiental como laboral.

Panamá, se ha convertido en una economía dinámica su Producto Interno Bruto, creció en promedio en los últimos 3 años: 9,6% frente a 4,2% y 4,4% de Centroamérica y Latinoamérica, respectivamente. Así mismo, su PIB per cápita aumentó a más del doble a lo largo de la última década, siendo actualmente cercano a los USD 15 mil. Las exportaciones de nuestro país hacia el país vecino ascienden notoriamente Los productos más vendidos son: Aceite crudo de petróleo 83%, gasoil 2%, gasolina sin tetra etileno 1%, medicamentos para uso humano 1%, artículos de cama y similares 0.3%. La inversión extranjera directa en Panamá se ubicó en 2018 en \$5.549 millones, de igual manera, cabe resaltar que Panamá ha aumentado el comercio en su país y también el turismo.

Por otro lado, en Colombia los sectores que se vieron beneficiados fueron: la industria minera, textil y la industria estética con productos como tintes para el cabello, preparaciones para manicuras, también la industria de productos farmacéuticos, vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás, también materiales plásticos y manufactura de estas. Este TLC según la balanza comercial, ayuda hoy día a apalancar las economías y a muchas empresas de ambos países.

Sucintamente, se puede evidenciar en las cifras mencionadas en la investigación que la economía panameña y la colombiana con esta negociación, se están ayudando conjuntamente, impulsando el comercio exterior. Colombia por su parte En materia de

comercio bilateral también compra demasiados insumos más que todo marítimos, vehículo y accesorios de este entre los Barcos faro, barcos bomba, dragas, pontones grúa y demás barcos. El TLC que se firmó en 2013 se ve afectado hoy día por una demanda impuesta ante la OMC por altos aranceles, actualmente los vecinos países tratan de continuar con su relación comercial avanzando para aumentar esa balanza comercial, en los próximos años se espera un superávit en ambos países.

3.2 Recomendaciones

- Es importante, que en una alianza estratégica las relaciones bilaterales sean sólidas, por tal motivo Colombia y Panamá deben analizar todo lo que han construido a la fecha y como pueden mejorar para potencializar la industria y comercio nacional de cada uno.
- Los sectores económicos de cada país hacen posible el crecimiento en la economía lo más importante de este acuerdo, es que ambos países, puedan apoyar esos sectores menos favorecidos y acelerar su expansión.
- El proteccionismo, es una forma de proteger la industria nacional junto con las barreras arancelarias. Pero, debemos tener en cuenta que las alianzas son una manera de favorecernos bilateralmente, por tanto, se debe examinar en que momentos se deben aumentar las tasas arancelarias, para que no se creen conflictos y a su vez, se mejore la comunicación pensando en el bien del acuerdo comercial.

4. Bibliografía

(s.f.).

Acosta Castillo, G., Bozzani Aldana, A., Garcia, C. I., Portillo, P., & Fuenes, D. (2016). La Alianza del Pacífico: un nuevo marco de comercio regional. *Documento Técnicos del OREI*, 1-59.

BANCO DE LA REPÚBLICA. (2015). Obtenido de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-165/separacion-de-panama-la-historia-desconocida>

Cancillería. (20 de Septiembre de 2013). <https://www.cancilleria.gov.co/>. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/>: <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/colombia-y-panama-suscribieron-tratado-libre-comercio>

Cárdenas Méndez, D. K., & Hernández Mogollón, M. M. (2018). Impacto de los Tratados de Libre Comercio en América Latina entre los años 2005 y 2015. *Investigación y Gestión*, 1(1), 76-84.

Corral, M. M. (2011). *La integración económica*.

Espinoza Gallo, L. L. (2015). *Factores a considerar para implementar un negocio internacional mediante una alianza estratégica en el mercado de Panamá*. Machala: Universidad Técnica de Machala.

Jiménez Betancur, A., & Vanegas Uribe, L. (2017). *Relaciones Comerciales Entre Colombia y Panamá En El Periodo 2006-2016*. Obtenido de http://repositorio.esumer.edu.co/bitstream/esumer/1371/2/Esumer_relaciones.pdf

Mincit. (07 de Marzo de 2019). *Mincit*. Obtenido de Mincit: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/97d3bbc9-209b-4724-877c-ff4940b6309c/Panama.aspx>

Mincit. (2019). *Mincit*. Obtenido de Mincit: <http://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/suscrito/panama/contenido/perfil-economico/oee-espanol-perfil-panama-07-03-2019.pdf.aspx>

MINCOMERCIO. (2010). *MINCOMERCIO*. Obtenido de MINCOMERCIO: <http://www.tlc.gov.co/preguntas-frecuentes/50-preguntas-del-acuerdo>

MINCOMERCIO. (20 de 05 de 2010). *MINCOMERCIO*. Obtenido de MINCOMERCIO: http://www.sice.oas.org/TPD/COL_PAN/COL_PAN_s.ASP

MINCOMERCIO. (20 de 05 de 2010). *www.sice.oas.org*. Obtenido de *www.sice.oas.org*:
http://www.sice.oas.org/TPD/COL_PAN/COL_PAN_s.ASP

MINCOMERCIO. (2020). *MINCOMERCIO*. Obtenido de MINCOMERCIO:
<http://www.tlc.gov.co/acuerdos/suscrito/panama/contenido/abc-del-acuerdo>

MINCOMERCIO. (15 de Mayo de 2020). *MINCOMERCIO*. Obtenido de
MINCOMERCIO: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/97d3bbc9-209b-4724-877c-ff4940b6309c/Panama.aspx>

Ministerio de Industria y Comercio. (23 de 1 de 2013). <http://wsp.presidencia.gov.co>.
Obtenido de <http://wsp.presidencia.gov.co>:
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/ENERO/23/DECRETO%2074%20DEL%2023%20DE%20ENERO%20DE%202013.pdf>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES . (2012). *MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES* . Obtenido de MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES : <https://mire.gob.pa/noticias/2012/08/27/panama-y-colombia-afinan-temas-bilaterles>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (20 de Septiembre de 2013). *MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES*. Obtenido de MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:
<https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/colombia-y-panama-suscribieron-tratado-libre-comercio>

Oviedo, S., & Moreno, J. (2014). *COLOMBIA Y PANAMÁ: UNA COMPLEMENTARIEDAD ECONÓMICA CRECIENTE (tesis)* . Bogotá . Obtenido de
https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/2077/Repor_Diciembre_2014_Reina_Oviedo_y_Moreno.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Parada Cano, K. Y., Cardenas Camargo, L. F., & Villegas Gonzales, P. A. (2018). *Estudio de caso demanda Panamá a Colombia ante la OMC (2013)* . Bogotá D.C: Universidad Agustiniana.

Santa Donato, M. A. (2019). *Relaciones comerciales entre Colombia y Panamá*. Bogotá D.C: Universida Piloto de Colombia.